

fotograma de @rtosdepaso

Diplomatura Universitaria en **Estéticas Contemporáneas** (DEC)

MODALIDAD VIRTUAL

Resolución de Superior N° 7940/21

Inicio de cursada:

septiembre 2021

Inscripciones abiertas

diplomaturas@arte.unicen.edu.ar

Facultad de Arte UNICEN

Secretaría de Investigación y Posgrado

www.arte.unicen.edu.ar



UNICEN
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires



UNICEN

FACULTAD DE ARTE

Programa de Formación Continua

Diplomatura Universitaria en Estéticas Contemporáneas

Seminario teórico

Aportes y transformaciones del arte contemporáneo en el sistema educativo
argentino y en instituciones artístico-educativas

Ciclo lectivo 2022

Carga horaria: 36 hs

Equipo de catedra:

Dra. María Guadalupe Suasnábar

Lic. Marianela Gervasoni

Tutora:

Lic. María Menegazzo Cané

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente Seminario se ubica en el último tramo de formación de la **Diplomatura Universitaria en Estéticas Contemporáneas**; y se propone como un espacio de análisis teórico-práctico que pone en discusión las prácticas artísticas, culturales y educativas producidas desde los ámbitos formales y no formales de las artes. En base a esta particularidad, este Seminario parte de retomar discusiones, ideas, debates, categorías y conceptos transitados en los espacios anteriores. Principalmente, se recuperarán temáticas abordadas en los seminarios *Debates artísticos contemporáneos*, *Perspectivas críticas orientadas a la producción, formación y enseñanza artística* y *Territorio, memorias, cartografías*.

En esta lógica, *Aportes y transformaciones del arte contemporáneo en el sistema educativo argentino y en instituciones artístico-educativas*, se plantea un recorrido general por las concepciones y perspectivas del arte y su enseñanza en el sistema educativo argentino, como así también, poder repensar las características en el cruce con categorías que son transversales para problematizar la enseñanza de las artes en la actualidad. Asimismo, este Seminario se propone traspasar las murallas de los establecimientos educativos para sumergirse en los vínculos y propuestas de las instituciones del sistema de las artes en las últimas décadas.

Pensar el vínculo entre la educación artísticas y las instituciones artísticas, es un eje de discusiones que ingresó con fuerza en el siglo XX y XXI, atravesado por las derivadas del arte contemporáneo. Así, este Seminario pretende ser un espacio para recuperar discusiones y debates acaecidos a lo largo de la Diplomatura para pensar en la propia praxis como docentes, gestores, artistas, productores y públicos del arte actual argentino.

De esta manera, se plantea un primer Eje que retoma materiales, conceptos y categorías que fueron explayándose a lo largo del recorrido por los diferentes

seminarios, para poder comprender los aportes y transformaciones del arte contemporáneo en el sistema educativo argentino y en las instituciones artísticas.

En este sentido, continuaremos con un segundo Eje, el cual buscará presentar aspectos esenciales para reflexionar en torno a los sistemas educativos y la enseñanza de la educación artística. La escuela, en su complejidad, debe ser elemento de reflexión, y es por ello que la pensaremos en tanto *contrato fundacional* (Frigerio, Poggi, Tiramonti, 1992) en conjunto con la sociedad. Vale decir, que aquellos elementos que la moldearon, se han ido modificando según las necesidades, lo cual nos parece fundamental para reflexionar en este Seminario, dado el rol del arte en dichos movimientos contemporáneos. En este aspecto, el lugar del Estado es preponderante, y nos invita a pensar su vínculo entre lo artístico y lo educativo, hoy. Así también, invitaremos a reflexionar sobre los diversos tipos de culturas que pueden desarrollarse dentro de una institución educativa.

Para poder comprender las dinámicas institucionales escolares, es fundamental entender el funcionamiento de las mismas y, para ello, en este espacio proponemos abordar una serie de dimensiones de manera analítica: dimensión organizacional, administrativa, pedagógico-didáctica, sociocomunitaria, cultura institucional (García, Manzione, Zelaya, 2015). Se entiende entonces que en este contexto, el curriculum cobra sentido como *organizador institucional* (Frigerio, Poggi, Tiramonti, 1992) y, es por ello, que en este seminario pensaremos la propuesta del diseño curricular actual de la secundaria orientada en arte de la Provincia de Buenos Aires, así como también, profundizaremos en el concepto de educación artística y todos los matices y cuestionamientos que el mismo ha desarrollado a lo largo de los años (Terigi, 1998), en conjunción con la definición de diversos enfoques de enseñanza que se han ido construyendo en este sentido (Chapato, Dimatteo, 1996).

En esta lógica, en este eje abordaremos los alcances de la educación artística en la contemporaneidad, y reflexionaremos sobre los aportes de las distintas

percepciones del arte a la misma (Chapato, Dimatteo, 2014), junto con el concepto de giro educativo en el arte (Waimberg, 2020).

Por último, se plantea un tercer Eje que pretende acercar algunas problemáticas en torno al papel de los museos y espacios culturales en la difusión del arte contemporáneo, como así también en las prácticas pedagógicas y didácticas que han implementado estos ámbitos. Así, comprendemos el rol fundacional de las instituciones artísticas en la conformación de cánones, relatos y estereotipos en torno a las artes, y el papel rector de estos discursos en el campo de la educación de las artes (Wechsler y Penhos, 1999; Malosetti Costa, 2001; Blasco, 2019) De esta manera, se propone recuperar algunos principios hegemónicos en relación a la función que estas instituciones han tenido históricamente, para comprender los desplazamientos y de-construcciones producidas en los últimos años. Asimismo, se propone acercar alguna de las discusiones actuales en torno a las categorías que conforman las prácticas artísticas contemporáneas: curaduría, enseñanza, investigación, diseño, museografía, conservación, patrimonio, colecciones, divulgación, salones, certámenes, concursos, bienales, públicos, etc.

El recorrido planteado para este Seminario se propone aportar a los debates y configuraciones que se plantean desde el circuito contemporáneo a nivel local, regional y global, haciendo hincapié en los intersticios que se conjugan entre la enseñanza, producción, circulación y consumo de las artes. Así, comprendemos la importancia de lograr aportes específicos para los diplomados, pudiendo recorrer algunos ejes centrales en el devenir de las estéticas contemporáneas que desplazan modelos y relatos tradicionales en el vínculo entre educación e instituciones del arte.

En definitiva, se pretende con lo antedicho, la formación de diplomados que puedan intervenir y pensar su accionar en instituciones educativas y artísticas, y la capacidad de vincularse a partir de conceptos teóricos sobre el arte contemporáneo. Esto se logrará, específicamente, a partir de una propuesta de trabajo final

integradora, la cual buscará generar un cruce entre conceptos teóricos y trayectorias formativas (formales e informales) artísticas, lo cual brindará un elemento particular, único y creativo al análisis de dichos entramados teóricos estudiados. Este será el aporte del Seminario, en tanto podremos repensar desde perspectivas vivenciales situadas, los aportes analíticos presentados en este programa de estudios.

2. OBJETIVO DEL CURSO

Que los diplomados logren:

- Recuperar conceptos centrales que definen el arte contemporáneo como tal
- Reconocer elementos fundamentales y categorías analíticas sobre la Educación Artística en Argentina.
- Vincular componentes del arte contemporáneo en instituciones educativas y artísticas, a partir de la reflexión de sus propias trayectorias educativas.
- Indagar sobre prácticas y propuestas desplegadas desde las instituciones artísticas en relación al vínculo entre educación y arte contemporáneo

3. CONTENIDOS

Bloque I: Ideas y debates en torno a las estéticas contemporáneas: recuperando discusiones

Repensando la categoría de arte contemporáneo: devenir histórico y construcción de un concepto complejo. Del “arte moderno” al “arte contemporáneo”. Las artes como práctica transformadora: educación artística y educación por el arte. Pensamiento crítico y epistemologías latinoamericanas: emancipación, crítica feminista y discursos decoloniales. Sujetos, saberes, escenarios y territorios del arte contemporáneo.

Bloque II: Conceptos y reflexiones fundamentales en torno al sistema educativo y la educación artística en Argentina

Concepciones y perspectivas del arte y su enseñanza en el sistema educativo argentino. El contrato fundacional y el rol del Estado en su conformación. Dimensiones analíticas de las instituciones escolares. El curriculum como organizador institucional. Enfoques de la enseñanza artística. Alcances de la educación artística en la contemporaneidad. Los aportes de las distintas percepciones del arte a la educación. El giro educativo en el arte.

Bloque III: Prácticas, propuestas y políticas del arte contemporáneo en torno de las instituciones artísticas

Prácticas contemporáneas e instituciones artísticas tradicionales: museos, galerías, bienales, etc. Arte y educación en instituciones de las artes: experiencias, programas y proyectos. Viejas y nuevas conceptualización en tensión: curaduría, patrimonio, colecciones, enseñanza, investigación, divulgación, conservación, salones, certámenes, concursos. El/los público/s de las artes y los vínculos con el sistema educativo. Los museos como ámbitos de formación e investigación sobre el arte contemporáneo.

4. ENCUADRE METODOLÓGICO

El presente seminario está organizado para ser dictado en la modalidad virtual, complementando espacios asincrónicos y sincrónicos de trabajo.

El Eje I tendrá la característica de ser asincrónico de manera completa, en donde a partir de una actividad obligatoria presentada en la Plataforma Virtual de la Facultad de Arte, podremos recuperar conceptos centrales vistos en seminarios previos.

Los otros dos ejes tendrán instancias asincrónicas, con actividades preparatorias a partir de la misma plataforma, que nos permitirán discusiones más profundas y

complejas en las instancias sincrónicas. Creemos que la instancia de encuentro en tiempo real es fundamental para profundizar en la propuesta de reflexión en que se enmarca la Diplomatura.

Entendemos que la utilización de ambos métodos nos permitirá -sincrónico y asincrónico-, en el contexto de la virtualidad, un mayor acercamiento a los objetivos planteados.

A su vez, buscaremos que los alumnos puedan dar cuenta de todo lo aprendido en un trabajo final integrador, el cual será guiado en las instancias de actividades asincrónicas, vale decir, todas las actividades tenderán a ayudar a los alumnos a reflexionar en pos de dicho trabajo final. El mismo, tiene como búsqueda la posibilidad de que los alumnos puedan relacionar, vincular y reflexionar sobre conceptos del arte contemporáneo, su aporte a los sistemas educativos e instituciones escolares. El eje de análisis serán las trayectorias educativas de los alumnos; en este sentido, en tanto elemento vivencial de análisis de las categorías analíticas presentadas durante el mes de cursada.

En cuanto a los propósitos de enseñanza, pretendemos brindar herramientas reflexivas esenciales para pensar qué es el arte contemporáneo, y cómo éste puede generar aportes y/o transformaciones en los sistemas educativos e instituciones escolares. Para ello, también esperamos otorgar elementos de reflexión sobre estas últimas. Asimismo, sobre los propósitos de aprendizaje, buscamos que los alumnos logren desarrollar estrategias de reflexión críticas sobre el arte contemporáneo, y su rol en los sistemas educativos e instituciones escolares. Para ello pretendemos que puedan recoger de sus propios trayectos educativos en este tipo de instituciones sus vínculos con lo artístico.

En cuanto a los recursos, podemos nombrar los siguientes soportes que, a partir de las estrategias de intervención docente, promoverán los aprendizajes de los alumnos: guías de lecturas, proyección y análisis de videos, artículos de divulgación

científica, Trabajos Prácticos, Trabajos de Campo, plataforma de la Facultad de Arte. En cuanto al uso de este último recurso, esperamos que los alumnos puedan ingresar a la misma por lo menos una vez a la semana, para poder estar atentos a las novedades y actividades a realizar.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria – Bloque I

- Escobar, Ticio (2021), *Aura latente. Estética/Ética/Política/Técnica*. Buenos Aires: Tinta Limón. Cap. 1: “La pequeña muerte del arte”
- Millet, C. (2006), “El mundo del arte. Nacimiento del arte contemporáneo”, en *El arte contemporáneo*. Ed. La Marca, Buenos Aires.
- Villa, María (2017), “Un puente no es un puente hasta que alguien lo cruza. Reflexiones sobre arte contemporáneo y diálogos significativos”, en R. Cervetto y M. A. López (coords.), *Agítese antes de usar. Desplazamientos educativos, sociales y artísticos en América Latina*. Buenos Aires: MALBA-TEor/ÉTICA.
- Bishop, Claire (2018), “Hacia adentro”, “Teorizando lo contemporáneo” y “Contemporaneidad dialéctica”, en *Museología radical o ¿qué es “contemporáneo” en los museos de arte contemporáneo?* Buenos Aires: Libretto
- Piñero, Gabriela (2020), “Territorialidad, localía y derivas de lo político en América Latina: crítica de arte y escritos de artistas”, en *AURA. Revista de Historia y Teoría del Arte*, nº 11, 3-17.
- Sabrina Belén, Paola (2019), “Arte y conocimiento. La dimensión epistémica del proceso artístico en la contemporaneidad”, *Revista humanidades*, vol. 9, núm. 2.
- Ariza, Silvia (2021), “De la práctica a la investigación en el arte contemporáneo, producir conocimiento desde la creación” en *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, nº 33(2)

Bibliografía obligatoria – Bloque II

- Frigerio, Graciela; Poggi, Margarita; Tiramonti, Guillermina (1992) *Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión*. Troquel Educación, Buenos Aires. (Cap.1, 2, 3).

- García, Lucía; Manzione, María Ana; Zelaya, Marisa (2015), *Administración y gestión de la educación. La configuración del campo de estudio*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Cap. 4.
- Terigi, Flavia (1998), "Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar", en Akoschky, J. y otros: *Artes y escuela, Aspectos curriculares y didácticos de la escuela artística*, Buenos Aires, Editorial Paidós
- Chapato, M.E., Dimatteo, C. (2014) "Alcances de la educación artística a comienzos de un nuevo milenio" en *Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes*. Chapato y Dimatteo Coord. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Chapato, María Elsa; y Dimatteo, María Cristina (1996), "Producción artística y arte como conocimiento escolar" en *La Escalera. Anuario de la Escuela Superior de Teatro*. Universidad Nacional del Centro. N° 6.
- Waimberg, Paula (2020), "Cómo vincular y habitar prácticas contemporáneas en la educación artística", en *Trayectoria. Práctica Docente en Educación Artística*, n° 7.
- Bracchi, Claudia; y Paulozzo, Marina; DGCyE. (2011), *Diseño Curricular para la Educación Secundaria 6o año: Orientación Arte*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

Bibliografía obligatoria - Bloque III

- Camnitzer, Luis (2015), "Ni arte ni educación", en AA. VV., *Ni arte ni educación. Una experiencia en la que lo pedagógico vertebra lo artístico*. Madrid: Matadero Madrid-Libros de la Catarata.
- Casabona, Beatriz (2013), "Hacia una educación reflexiva en torno a los museos de arte", en María José Herrera (dir.), *El rol de los museos y los espacios culturales en la interpretación y la difusión del arte*. Buenos Aires: ArtexArte.
- González-García, Ricardo (2019), "El giro educativo del arte como herramienta para la transformación social en los nuevos museos del siglo XXI", en *Eikón Imago*, n° 14
- Luiz Guilherme Vergara (2016), "Curaduría educativa: percepción imaginativa / conciencia del mirar", en Renato Cervetto y Miguel López (eds.), *Agítese antes de usar. Desplazamientos educativos, sociales y artísticos en América Latina*. Buenos Aires: MALBA.
- Sola, Belén (2016), "Exponer o exponerse. Los departamentos educativos como áreas de producción cultural autónoma en los museos", Ponencia dictada en el *Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires*
- AA.VV. (2018), *Museos Circulares: reflexiones sobre museos, escuelas y comunidades*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación. [Selección de fragmentos]

Baldasarre, María Isabel; y Usubiaga, Viviana (2021), “Los patrimonios son políticos o Tilcara como centro del mundo”, en Ana Laura Elbirt y Juan Ignacio Muñoz (comp.), *Los patrimonios son políticos*. Buenos Aires: RGC Ediciones y Ministerio de Cultura de la Nación.

Materiales para trabajar

CENTRO DE ARTE UNIVERSIDAD DE LA PLATA:

<https://www.centrodearte.unlp.edu.ar/educacion-2/>

MNBA: <https://www.bellasartes.gov.ar/paginas/planea-tu-visita/grupos/>

MUSEO DE ARTE MODERNO: <https://museomoderno.org/recursos-accesibles/>

MUSEO FRANKLIN RAWSON: <https://www.museofranklinrawson.org/vacacionarte/>

Bibliografía complementaria general

AA.VV. (2010), *Lecturas, problemas y discusiones en el arte argentino del último siglo*. Buenos Aires, CCC-Fondo Nacional de las Artes

AA.VV. (2014), *Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina*. Buenos Aires, UNTREF-Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Acaso, María; Belver, Manue; Nuere, Silvia, et. al. (2011), *Didáctica de las artes y la cultura visual*. Madrid, Akal

Akoschky, Judith; Brandt, Ema, et. al. (2002), *Arte y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Paidós

Augustowsky, Gabriela (2012), *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires, Paidós

Blasco, María Elida (2019), “La hibridez del museo modernista. Entre los modos de exhibición de fines del siglo XIX y la museografía de masas de los años 40”, en *caiana. Revista de Historia del Arte y Cultura Visual*, CAIA n° 14

Bozal, Valeriano (ed.) (1999), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Madrid, Visor. Tomo I y Tomo II.

Cervetto, Renato; y López, Miguel A. (eds.) (2016), *Agítese antes de usar. Desplazamientos educativos, sociales y artísticos en América Latina*. Buenos Aires, TEOR/ÉTICA-MALBA

Chapato, María Elsa - Dimatteo, María Cristina (2000), “Valoración de la Educación Artística: una mirada desde los actores escolares” en *La Escalera. Anuario de la Escuela Superior de Teatro*. Universidad Nacional del Centro. N° 10.

Crow, Thomas (2002), *El arte moderno en la cultura de lo cotidiano*. Madrid, Akal

DGCyE. *Documentos Curriculares para Educación Artística*.

Efland, A. D.; Freedman, K.; y Stuhr, P. (2003), *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona, Paidós

Eisner, Elliott (1995), *Educación y visión artística*. Paidós, Buenos Aires.

Freedman, Kerry (2006), *Enseñar la cultura visual*. Barcelona, Octoedro

- Gardner, Howard (1990): *Educación Artística y desarrollo humano*. Paidós, Barcelona.
- Giráldez, Andrea; y Pimentel, Lucia (coord.) (2021), *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid, OEI-Educación, Ciencia y Cultura
- Giunta, Andrea (2018) *Feminismo y arte latinoamericano. Historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Buenos Aires, Siglo XXI
- Giunta, Andrea (2020), *Contra el canon. El arte contemporáneo en un mundo sin centro*. Buenos Aires, Siglo XXI
- Goñi, M. J. y Peters, J.M. (2014), “Cambios socioculturales, nuevos escenarios de Educación Artística”, en Chapato y Dimatteo (coord.), *Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Hargreaves, D.J. (1999) *Infancia y Educación Artística*. Morata, Madrid.
- Herrera, María José (dir.) (2009), *La confluencia de historiadores, curadores e instituciones en la escritura de la historia*. Buenos Aires: AAMNBA.
- Herrera, María José (dir.) (2011), *Curaduría, diseño y políticas culturales*. Buenos Aires: Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta”
- Hillert, Flora; Loyola, Claudia, et. al. (2014), *Lenguajes artísticos y formación docente. Historia de una experiencia*. Buenos Aires, FFyL-UBA
- Jameson, Frederic (2002) *El giro cultural*. Buenos Aires, Manantial
- Jiménez, José (ed.) (2011), *Una teoría del arte desde América Latina*. MEIAC/Turner
- Katzenstein, Inés; e Iglesias, Claudio (comp.) (2017), *¿Es el arte un misterio o un ministerio? El arte contemporáneo frente a los desafíos del profesionalismo*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Malosetti Costa, Laura (2021), *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE [2001]
- Mirzoeff, Nicholas (2003), *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós
- Muñoz de Britos, S.M. (2009) "La educación artística en la cultura contemporánea" en Giráldez, Andrea; y Pimentel, Lucia (coord.), *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid, OEI-Educación, Ciencia y Cultura
- Oliveras, Elena (2005), *Estética. La cuestión del arte*. Buenos Aires, Ariel
- Oliveras, Elena (2019), *La cuestión del arte en el siglo XXI*. Buenos Aires, Paidós
- Oliveras, Elena (2021), *La metáfora en el arte. Fundamentos y manifestantes en el siglo XXI*. Buenos Aires, Paidós
- Oliveras, Elena (ed.) (2011), *Cuestiones de arte contemporáneo. Hacia un nuevo espectador en el siglo XXI*. Buenos Aires, Emecé
- Oliveras, Elena (ed.) (2013), *Estéticas de lo extremo. Nuevos paradigmas en el arte contemporáneo y sus manifestaciones latinoamericanas*. Buenos Aires, Paidós
- Penhos, Marta y Wechsler, Diana (coord.) (1999), *Tras los pasos de la norma. Salones Nacionales de Bellas Artes (1911-1989)*. Buenos Aires, CAIA-Del Jilguero
- Piñero, Gabriela (2014), “El tránsito entre el proyecto de un “Arte Americano” (1920-1930) y la fórmula de un “Arte Latinoamericano” (1950-1970)”, en *AContraCorriente*, Vol. 11, No. 2.

Resolución CFE N1 111/10. Anexo: “La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional”.

Sabrina Belén, Paola; y Delle Donne, Sofía (coords.) (2021), *La dimensión epistémica de la imagen una perspectiva relacional y situacional del proceso artístico*. La Plata: EDULP-UNLP

Suasnábar, María Guadalupe (2012), “¿Y esto para qué me sirve? Enseñar historia del arte en la Escuela Secundaria”, en *Actas XI JEMU 2012. Jornadas de Enseñanza Inicial, Primaria y Media Universitaria*. La Plata, UNLP

Szir, Sandra; y García, María Amalia (eds.) (2017), *Entre la academia y la crítica. La construcción discursiva y disciplinar de la historia del arte. Argentina, siglo XX*. Sáenz Peña, EDUNTREF

6. EVALUACIÓN

Partiendo de los fundamentos presentes en el en el programa de la Diplomatura, planteamos que la evaluación es un medio para conseguir aprendizajes, para traspasar y reelaborar conocimientos y actitudes. La evaluación es un instrumento que sirve al equipo docente para ajustar su actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, orientándolo, reforzando los contenidos insuficientemente adquiridos por los diplomados y realizando la adaptación curricular.

De esta manera, los y las diplomados deberán realizar diferentes instrumentos y actividades que permitirán al equipo docente conocer el grado de comprensión de las temáticas trabajadas y el arribo a las metas enunciadas para este Seminario.

En vistas de lo anterior es que el objeto a evaluar no son los cursantes sino el proceso de enseñanza y aprendizaje en su conjunto: diplomados, docentes, contenidos, dinámica grupal, etc., siempre con la intención de relevar información que permita tomar decisiones. Los siguientes serán los criterios que guiarán la recolección:

- a) Predisposición para implicarse en las actividades de cada encuentro;
- b) Apertura al intercambio de experiencias;
- c) Solidaridad y cooperación en el trabajo propuesto;
- d) Cumplimiento con las actividades de acreditación.

La acreditación por su parte remite al cumplimiento de instancias formales que, si bien comparten con la evaluación la emisión de juicios de valores, estos se hacen a partir de una producción determinada. En función de la organización de la propuesta será necesario para lograr la acreditación de este Seminario, responder a las consignas planteadas. Para la acreditación se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- a) Responsabilidad de lectura de materiales bibliográficos
- b) Indagación y utilización de los materiales complementarios
- c) Participación y reflexión en los espacios de debate
- d) Actividades y trabajos prácticos
- e) Trabajo final de integración

Asimismo, se proponen las siguientes instancias de acreditación:

- 1) Trabajo en Foro
- 2) Actividad de reflexión
- 3) Participación en un encuentro sincrónico
- 4) Trabajo final de integración

Comprendemos estas instancias como parte de un proceso de evaluación integral de carácter formativo sobre cada Eje propuesto, fomentando la adquisición de herramientas analíticas y metodológicas en relación al estudio y producción de las artes y las estéticas contemporáneas. Para ello, proponemos un trabajo integrador que sirva de boceto o borrador del trabajo final integrador de la Diplomatura, concentrando la mirada en el diseño de un proyecto de investigación educativo.

Cronograma

El seminario se dictará entre el 6 de junio de 2022 y el 8 de julio de 2022

Fecha	Temas	Actividad	Modalidad
6 de junio	Eje I	Trabajo en Foro	ASINCRONICO

6 de junio al 16 de junio	Trabajo en Foro obligatorio		
17 de junio	Eje II	Foro de consultas	ASINCRONICO
24 de junio	Eje II	Clase virtual	SINCRONICO
17 de junio al 30 de junio	Trabajo Actividad obligatoria		
1º de julio	Eje III	Foro de consultas	ASINCRONICO
8 de julio	Eje III	Clase virtual	SINCRONICO

7. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

El equipo de trabajo del presente Seminario está conformado por dos docentes a cargo y una tutora. Las docentes responsables, como se especifica en el programa de la Diplomatura, se encargan del diseño, planificación y organización de los contenidos, temas y estrategias didácticas propuestas. Asimismo, el equipo docente elabora las clases asincrónicas y dicta las clases sincrónicas. Por último, las docentes a cargo serán responsables de coordinar y supervisar la participación de los diplomados, como si también llevar adelante las estrategias de evaluación y determinar las herramientas de acreditación.

Por su parte, la tutora tendrá a su cargo el seguimiento y asesoramiento a los y las diplomados, acompañando las tareas del equipo docente. La tutora colabora con el diseño y organización de las actividades y herramientas propuestas para las actividades a desarrollar, respondiendo dudas y consultas; y acompañando a los diplomados en la gestión de los materiales y acciones propuestas por el equipo docente.

